

# EL IRIS

Núm. 5.308

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) miércoles 7 de Enero de 1931

Dirección telegráfica IRIS.  
CIUDADELA



**¡Poderoso!**  
He ahí la palabra en que se puede resumir este famoso reconstituyente.  
El hombre depauperado vigorizará su debilitado organismo, tonificando su sangre y sus nervios con el poderoso reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

No tiene rival. Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

## Un proyecto

Apoyándose en la autoridad reconocida al Sr. Duque de Maura por su experto juicio sobre el valor de sus coetáneos, cabe aceptar como realmente exacta su afirmación que los hombres representativos de actividades nacionales de todo género no pasan de docena y media, y puede deducirse de dicho apotegma, el corolario de que debían ascender al Consejo de la Corona todas esas distinguidas personalidades, ya que el número no sería un obstáculo.

Con ello no hay duda que la Corona se vería asesorada cotidianamente de todos los hombres que con verdadero valor representativo pueden hacerlo, pero además de servir de esta manera al Gobierno de la Nación mejorarían la Administración pública, al dárseles cartera para el despacho responsable de los negocios públicos, porque así se desdoblarian las actuaciones que hoy heterogéneamente y en excesivo número se confunden en una misma cartera.

¿Por qué, lo que es lógico para desdoblarse un Juzgado de instrucción y primera instancia o una notaría o un registro de la propiedad, el mero hecho de aumento de asuntos, no ha de ser lógico para el desdoblamiento de una cartera?

En la actualidad tenemos en España el mismo número de Ministros que teníamos en 1890, cuan-

do entonces la población era bastante menor que ahora, el presupuesto del Estado, aún teniendo en cuenta la depreciación de la moneda, la cuarta parte que ahora, y el intervencionismo del Estado era mucho más reducido que en los actuales momentos.

¿Podría llamar la atención que los negocios del Ministerio de la Gobernación actualmente se dividiesen en tres Ministerios, el de Comunicaciones, el del Interior y el de Seguridad Pública? ¿O qué se creara el Ministerio de Agricultura, y, que en el Ministerio de Hacienda se separaran los asuntos de Recaudación y Presupuestos de aquellos otros que se refieren propiamente a las finanzas?

Pero aún más, con este llamamiento al Consejo de la Corona de un mayor número de hombres capacitados, las Cortes que bajo el control de este Consejo de Ministros se prepararan, serían más nacionales, como indica acertadamente el Sr. Duque de Maura, y se puede añadir que su actuación deliberante y legislativa sería más fecunda, porque las ponencias tendrían una mayor virtualidad, ya que podrían haber sido estudiadas con más tiempo y con una atención unilateral.

Es evidente que esta fórmula no atañe a los principios ni a los fundamentos sobre los que deba establecerse una buena política o una buena administración; no lle-

ga a la esencia de las cosas ni a la sustancia de la gobernación pública, pero no cabe la menor duda que si toca solo a lo contingente, a lo accidental, a lo de mero trámite, es esto por sí mismo muchas veces trascendental y hasta vital; porque si lo sustancial es administrar una justicia fundada en principios verdaderos e inconcusos, si esta no se cumpliera, vendría a ser lo mismo que si no se sentenciara justamente.

Por otra parte puede decirse, que en los tiempos actuales ha terminado la clásica homogeneidad, que antes parecía precisa en los elementos que componían el Consejo de Ministros, donde reside esencialmente el Poder Ejecutivo de los Gobiernos constitucionales. La dificultad estriba ahora, hasta donde debe irse en lo heterogéneo de su composición; pero para España, esta dificultad es menor que en otros países, porque sin negar que, a semejanza de lo que ocurre en ellos, existe una gran confusión y desorientación ideológica, la opinión pública en nuestra Nación, sin embargo, está unida en los principios básicos y fundamentales más que en ninguna otra; ya que si no están todos conformes con firme entusiasmo a dichos principios, los que faltan a esta ferviente adhesión respetan sin repugnancia y aceptan sin reservas mentales las convicciones profundas de los demás.

Lo que nos separa, como dice muy bien el Sr. Cambó, dentro de esa compacta masa de la casi totalidad de los españoles, son más bien problemas de aplicación práctica y positiva, cuya divergencia no llega a sus raíces. Más bien lo que padecemos es un gran marasmo en la resolución de los negocios públicos, seguramente por falta de tiempo para el estudio de la decisión oportuna de temas y objetivos, y la omisión es muchas veces más perjudicial que una mala actuación; al fin y al cabo ésta produce una reacción, y acción y

reacción es vida, mientras que la omisión, es marasmo, atonicidad, colapso y por fin la muerte.

La palabra *hágase*, es palabra mágica y a ella se deben el descubrimiento de mundos, la victoria en las batallas, los triunfos en las ciencias y las maravillas en el arte.

EL CONDE DE RODRIGUEZ S. PEDRO.

## Alfonso XIII durante la guerra

En la última sesión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París monsieur Pingaud jefe del archivo del ministerio de Negocios Extranjeros, ha leído una memoria en la que estudia la política exterior de España durante la primera época de la guerra, los sentimientos del Rey y la orientación popular entonces. Declara que el Soberano se esforzó por conciliar la neutralidad con el vivo deseo de que España desempeñara un papel digno de su pasado. Para ello utilizó todos los medios a su alcance. Conforme a la tradición internacionalista y pacífica española, pensó siempre en actuar de pacificador y mediador. Después de la batalla del Marne, escribió a Wilson para proponerle una acción común. Pensaba quizá entonces en que Madrid fuera sede de la conferencia de la paz.

Alude también la Memoria a cómo Alfonso XIII tendió a hacer posible la anexión de Tanger y el ofrecimiento del Escorial al Papa. Todas las iniciativas regias se encaminaban, dice monsieur Pingaud, a que en lo posible fuera provechosa a España la neutralidad que las necesidades de su situación imponían al país.

**ANIS TUNEL**

es sin disputa  
el mejor que se conoce,



## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 8 del actual el rápido moto-velero

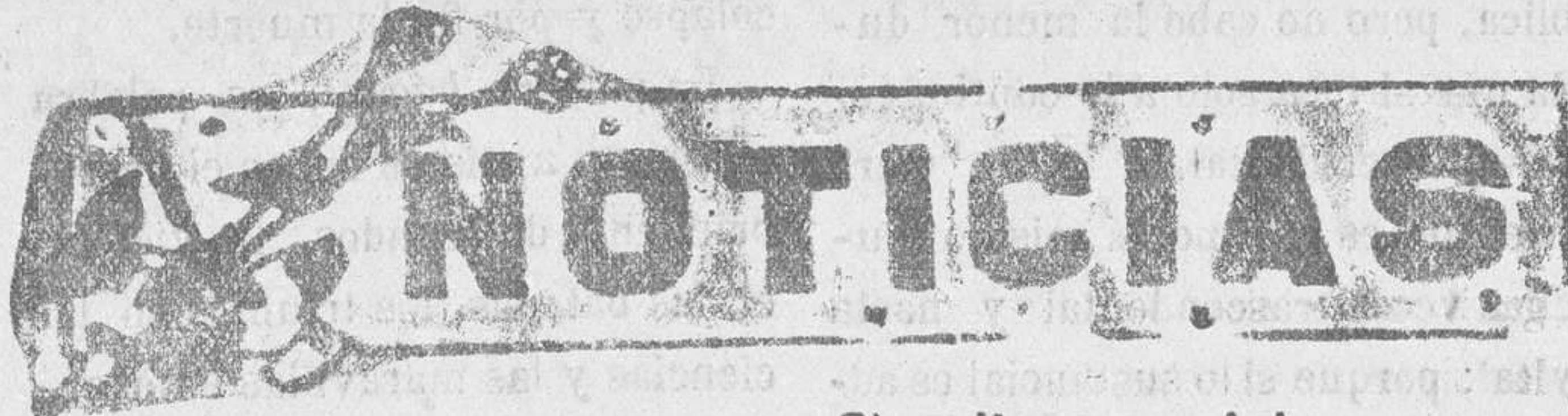
## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada Agencia D. Jaime Ripoll, Rech Condal 8 y 10, admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido buque.



### Locales

#### Religiosas.

La festividad de los Santos Reyes celebróse en las iglesias de esta ciudad y de modo particular en la Catedral con solemnes cultos y notable concurrencia de fieles. A los oficios divinos de la mañana asistió el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Coadjutor desde su silla de Coro.

En Santa Clara termináronse anoche las solemnísimas XL Horas dedicadas al Niño Jesús. El Santísimo Sacramento permaneció expuesto desde las seis de la mañana hasta las siete y media de la tarde. Cada día hubo Misa solemne y función al anochecer, siendo oradores los Rdos. Sres. Licdos. D. Juan Florit y D. José Bosch, Catedráticos del Seminario, y el Rdo. Sr. D. José Forcada, Pbro., Beneficiado. La parte musical corrió a cargo del Coro de las Marías. En la procesión de reserva ofició de Pontifical el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Coadjutor.

#### El día de ayer.

Fué de jolgorio infantil desde la mañana hasta la noche. Los Reyes Magos se mostraron espléndidos obsequiando a los niños con juguetes valiosos.

La ciudad vióse bastante animada y al atardecer se sentía mucho frío.

#### Pan de los pobres.

En el pasado mes de Diciembre fué depositada en el cepillo del pan de San Antonio de Padua, en la iglesia de San Francisco, la cantidad de 126 ptas. 80 céntimos.

#### En el Seminario.

Terminadas las vacaciones de Navidad, esta tarde ingresan en el Seminario los jóvenes estudiantes para dar comienzo mañana a las clases del segundo trimestre escolar.

#### En la Catedral.

Mañana, jueves, el Rdo. Clero de esta ciudad practicará día de retiro espiritual, con los actos acostumbrados.

#### El sello especial de entrega de la correspondencia a domicilio.

La dirección general de Comunicaciones facilitó la nota siguiente:

«Por circular de esta Dirección general se han dado las órdenes oportunas y las instrucciones complementarias a todas las oficinas de Correos, a fin de que, a partir del primero de enero, se cumpla exactamente lo dispuesto en el real decreto número 2.408 de 7 de noviembre último referente a la substitución en el pago del derecho de entrega de la correspondencia a domicilio con la aplicación a ésta de un sello especial a cargo de los remitentes.

Con arreglo a dicho real decreto, deberán los expedidores adherir a su correspondencia un sello de correos de cinco céntimos del modelo especial creado, que ha de substituir a la cantidad en metálico que hoy abonan los destinatarios a los carteros distribuidores.

Dicho sello habrá de ser aplicado a las cartas ordinarias y certificadas y a los pliegos de valores declarados con destino a circular entre poblaciones de la península, Islas Baleares y Canarias, posesiones del Norte de Africa, golfo de Guinea y Rio Muni y La Aguera.

La correspondencia dirigida al interior de las poblaciones y la destinada al extranjero, así como los demás objetos postales no comprendidos en el párrafo anterior, no deben llevar adheridos el sello adicional creado de que se trata.

La aplicación del citado sello es independiente de los demás que correspondan adherir en concepto de franqueo certificado, derecho de seguro, urgencia o reembolso, a las distintas clases de correspondencia comprendidas en esta reforma, según su naturaleza.

La entrega de correspondencia a domicilio será gratuita desde el día primero de este mes.

Se ruega al público que en interés del mejor servicio que tenga presentes las observaciones que anteceden, toda vez que la no aplicación del sello especial aludido será motivo para considerar insuficientemente franqueada la correspondencia afectada por dicha omisión.

## LINEA REGULAR ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 8 del actual el pailebot

## FLOR DEL MAR

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona: los Sres. Truols y Oliver, Cristina 2.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

#### Creación de graduadas.

En la «Gaceta» del día 28 aparecen creadas, con carácter definitivo, las siguientes Escuelas Graduadas de niños en esta provincia:

Buñola: una de tres secciones, a base de las dos unitarias existentes.

Ciudadela: una de tres, a base de la unitaria existente.

Santany: una de cuatro, a base de dos unitarias.

#### Nuevos triunfos.

La Exposición de Barcelona sigue triunfando después de clausurada. Los certámenes internacionales que se han celebrado con posteridad al español no pudieron ocultar la influencia ejercida por este. Ahora va ser la Exposición Colonial de París, anunciada para este año la que desea copiar las maravillas de aguas y de luz que el genio de Buhigas combinó para hacer la portalada triunfal e inolvidable.

El arquitecto Bazin, que ha sido encargado de la plaza de honor de la Exposición Colonial, ha expuesto su proyecto. En el centro de dicha plaza elevará un enorme obelisco convertido en monumental fuente luminosa. La fuente tendrá cambiantes y originales cascadas. Estará iluminada por proyectores de una potencia de doscientos kilovatios.

### SANTORAL

Jueves, 8.—Stos. Luciano pb. y Máximo ob. y sta. Gúdula.

Día 8.—Sol sale a las 7'10, pónese a las 4'42. — Luna sale a las 9'19 pónese a las 11'0.

### CULTOS

En María Auxiliadora: Empieza hoy el devoto ejercicio de la Hora-Santa, que se practicará de 5 y media a 6 y media de la tarde.

### Menorca

#### VILLA CARLOS.

En esta parroquia se ha registrado el siguiente movimiento, durante el año de 1930:

Matrimonios . . . . .	18
Nacimientos { Niños . . . . .	19
{ Niñas . . . . .	17
Total	36
Defunciones { Adultos . . . . .	13
{ Párvulos . . . . .	3
Total	16
Diferencia en más . . . . .	20

#### FORNELLS.

Movimiento registrado durante el finido año de 1930:

Matrimonios . . . . .	2
Nacimientos { Niños . . . . .	1
{ Niñas . . . . .	2
Total	3
Defunciones { Adultos . . . . .	6
{ Párvulos . . . . .	1
Total	7
Diferencia en menos . . . . .	4

#### SAN JUAN D' ELS HORTS.

Movimiento registrado en esta parroquia rural, durante el año 1930:

Bautizados . . . . .	1
Matrimonios . . . . .	0
Defunciones . . . . .	0

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 5 de Enero de 1930

Francos . . . . .	37'40
Libras . . . . .	46'30
Dollars . . . . .	9'53
Liras . . . . .	49'90
Interior 4 p.Σ . . . . .	69'50
Exterior 4 id. . . . .	83'25
A mortizable 5 p.Σ A. 1920 . . . . .	89'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.Σ . . . . .	00'00
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00
Traeatlánticas 6 p.Σ 1922. . . . .	00'00
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.Σ . . . . .	0000'00
Cédulas Uruguay . . . . .	00'00

#### Estación Meteorológica de Bajel

Día 7.—A las ocho

Barómetro . . . . .	765'3
Termómetro a la sombra . . . . .	9'4
Viento . . . . .	Norte
Velocidad del mismo . . . . .	Bonancible
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . . .	00 m.

### Motores marinos

Skandia, Penta, BuB y Cañellas, a gasolina y aceites pesados, para pesca o recreo.—Tipos interiores desde lo más barato, (Ptas. 1.100 en 4 tiempos) hasta lo más perfecto y suntuoso.—Numerosas referencias.

G. J. ORFILA  
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.



# Nuestro servicio especial telegráfico

## Varias

### Para resolver una huelga.

Madrid, 6.—3'40

Con objeto de buscar una solución al problema que plantea el anunciado paro de la mina San Francisco, de Puertollano, ha llegado a Madrid una Comisión del Sindicato Minero de dicha localidad con el alcalde de la misma, señor Palomo.

### Berenguer sufre una lesión en un pié.

El General Berenguer debido a una lesión en un pié no salió de sus habitaciones.

Visitáronle el Ministro de Justicia y el Ministro del Brasil.

### Un incendio destruye un almacén de juguetes -importantes pérdidas.

Anoche, un horroroso incendio destruyó el almacén de la fábrica de juguetes del Paseo de Acayas.

Asistieron las autoridades y la fuerza acordonó el lugar del siniestro.

Los bomberos tuvieron que luchar con la escasez de agua y el fuego aun continuaba esta madrugada.

Las pérdidas son muy importantes y hay varios contusos.

### Obreros mecánicos que se reintegran al trabajo.

En breve se reintegrarán al trabajo más de 600 obreros mecánicos civiles que fueron suspendidos en Cuatro Vientos con motivo de los últimos sucesos.

### Futbolista español decapitado.

Dicen de Tanger que el futbolista español García, que regresaba de Fuez de jugar un partido, sacó la cabeza del autocar al entrar por la puerta de Mekinez y quedó decapitado.

### Senador enfermo.

Madrid, 7.—4'00

De un ataque de uremia se halla en estado desesperado el ex senador Sr. Junoy.

### Embajador operado.

El Embajador de Cuba en Madrid Sr. García Kohly fué operado ayer en París de una dolencia intestinal.

Pasó la noche agitado y se teme por su vida.

### Boda distinguida.

Ayer en París contrajeron matrimonio el hijo del Ministro español del Trabajo Melchor Sangro y Dora Guell de distinguida familia argentina.

Apadrinaron la boda los Monarcas españoles, representados por el embajador español Sr. Quiñones de León.

### Capilla pública.

Ayer hubo en Palacio la acostumbrada capilla pública. El Monarca ofreció seis cálices para otras tantas iglesias pobres de Madrid.

### La Corte de luto.

La Corte española vestirá nueve días de luto y nueve de alivio por el fallecimiento de la princesa Eugenia hija de Eduardo VII de Inglaterra.

## Labor gubernamental

### Los presupuestos.

Madrid, 6.—4'30

La «Gaceta» publicará mañana la prórroga de los presupuestos generales del Estado.

Hay aumento de crédito de 53 millones para la Caja de la Deuda; en Instrucción diez millones y medio para aumento de sueldo y creación de mil plazas de maestros y maestras; en los problemas ferroviarios el Gobierno no se cree autorizado para resolver; aumentase en 23 millones para mejora y creación de mil plazas de Seguridad y 400 de la Benemérita; en Marina se aumentan cuatro millones y medio para mejorar los servicios marítimos de Canarias; aumento de once millones para reparto de correspondencia.

Mantiénese un superavit de cerca de 63 millones.

Gastos, 3.690 millones: ingresos, 3.753 millones.

### Exámenes extraordinarios.

La «Gaceta» de ayer publica una R. O. autorizando a las Universidades para conceder exámenes extraordinarios en el próximo febrero a los alumnos que solo les falten una o dos asignaturas para terminar sus estudios.

## De aviación

### Un avión trimotor.

Llegaron a Cuatro Vientos en un avión trimotor procedentes de

Sevilla los capitanes Elviro, Quintana y Gallego, el teniente Angulo y los mecánicos un sargento y un cabo.

### Avión que pierde una ala.

Comunican de Melilla que volando a gran altura sobre el aeródromo de Tahuima se desprendió el ala izquierda de un avión «Breguet» cayendo al suelo.

Los tripulantes cabo Fernando García Esteban y mecánico Miguel Esteban Sifreg murieron descuartizados.

### Los hidros Italianos.

Madrid, 7.—2'10

Noticias de Roma dicen que la escuadrilla de hidros italiana salió de Bolana a las dos de la madrugada para cruzar el Atlántico, y a las siete de la tarde amararon en Natal.

Un hidro vióse obligado a amarar en alta mar y salió un navío para socorrerlo.

## De futbol

### Partido que causa graves desórdenes en Lima.

Madrid, 6.—5'00

Noticias de Lima dicen que en el partido internacional entre los equipos «Uruguayo» y «Peruano» venció el primero.

Al entregarle la copa al vencedor suscitáronse grandes protestas de numerosos soldados, degenerando el incidente en verdadera batalla campal entre soldados y público contra la policía.

Resultaron cuatro paisanos y un soldado muertos, 50 heridos graves y numerosos contusos.

Reina enorme agitación.

Los soldados vigilan los edificios públicos armados y la policía está acuartelada.

### Los partidos de ayer.

Madrid, 7.—3'00

En Madrid empataron a uno las selecciones de la región catalana y región central. Asistió enorme público y el partido fué mediocre.

En Barcelona, con media entrada a causa de los elevados precios, venció el equipo argentino al «Barcelona», por dos a uno.

Antes se rezó un Responso por el alma del jugador García muerto en Tanger.

El partido fué bueno y se registró un pequeño escándalo.

En Bilbao, el «Valencia F. C.» venció por cinco a dos al «Athletic» del Club bilbaino.

En Sevilla, el «Betis» ganó por cinco a dos al «Deportivo Alavés».

En Santander, el «Racing» san-

tanderino venció por nueve a tres al «Club Vasconia».

En Cartagena, empataron a dos el «Athletic» de Madrid y el «Cartagena F. C.»

## De política

### Banquete liberal en Sevilla. - Discurso de Romanones.

En Sevilla tuvo lugar el anunciado banquete liberal de seiscientos cubiertos.

Discursaron el Conde de Halcón, Rodríguez de la Borbolla, Anguita Camino y el Conde de Romanones que resumió pronunciando un discurso político.

Dijo el Conde que los partidos políticos con verdadera organización deben subsistir y sólo cederán el paso a partidos nuevos con programas definidos y jefes.

Con el regimen parlamentario en desarrollo normal los pueblos exigen partidos políticos.

Urge que los liberales definan su programa y se preparen para la lucha electoral.

Las elecciones deben ser reflejo de la verdad y de los sentimientos de la mayoría.

Hace historia de las Cortes Constituyentes afirmando que ningunas fueron convocadas por iniciativa del Monarca, las impuso la fuerza. El Rey no puede hacer imposibles.

Los liberales sólo aspiran a Cortes ordinarias.

El Parlamento deberá liquidar la dictadura e incrementar los impuestos para conseguir la nivelación financiera.

Enumera el Conde los problemas nacionales fundamentales, el agrario y el Ejército, al cual deberá apartarse de las funciones ajenas a su misión y reafirma los principios esenciales mantenidos en la asamblea de la Frontera.

Excita a la juventud a que labore dentro de la Monarquía para conseguir las máximas conquistas democráticas.

Al final el Conde de Romanones fué ovacionado.

### Artículo de Cambó.

El ex ministro regionalista ha publicado un artículo contestando a las alusiones que a su personalidad política hizo el Sr. Bugallal en su reciente discurso.

PRENSA ASOCIADA.



Dietarios de una y media página para el año 1931. Véanse en esta Imprenta.



# COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1931

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Enero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Febrero.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida 5 de Febrero.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Febrero.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de

Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Febrero.

## Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 19 de Enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22 y de Cádiz el 23, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Marzo.

## Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

### ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

**Observaciones:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

### DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones. . . . . 25'00  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

### DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . . . 50'00 Pta.  
Media página . . . . . 35'00  
Un cuarto de página . . . . . 20'00  
ancho de una columna 5'00

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

1867

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestión, Diarrea, flatos del hígado, bilis, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acordando el probado efecto de las píldoras Brandreth, tomar en la boca.

*Brandreth*

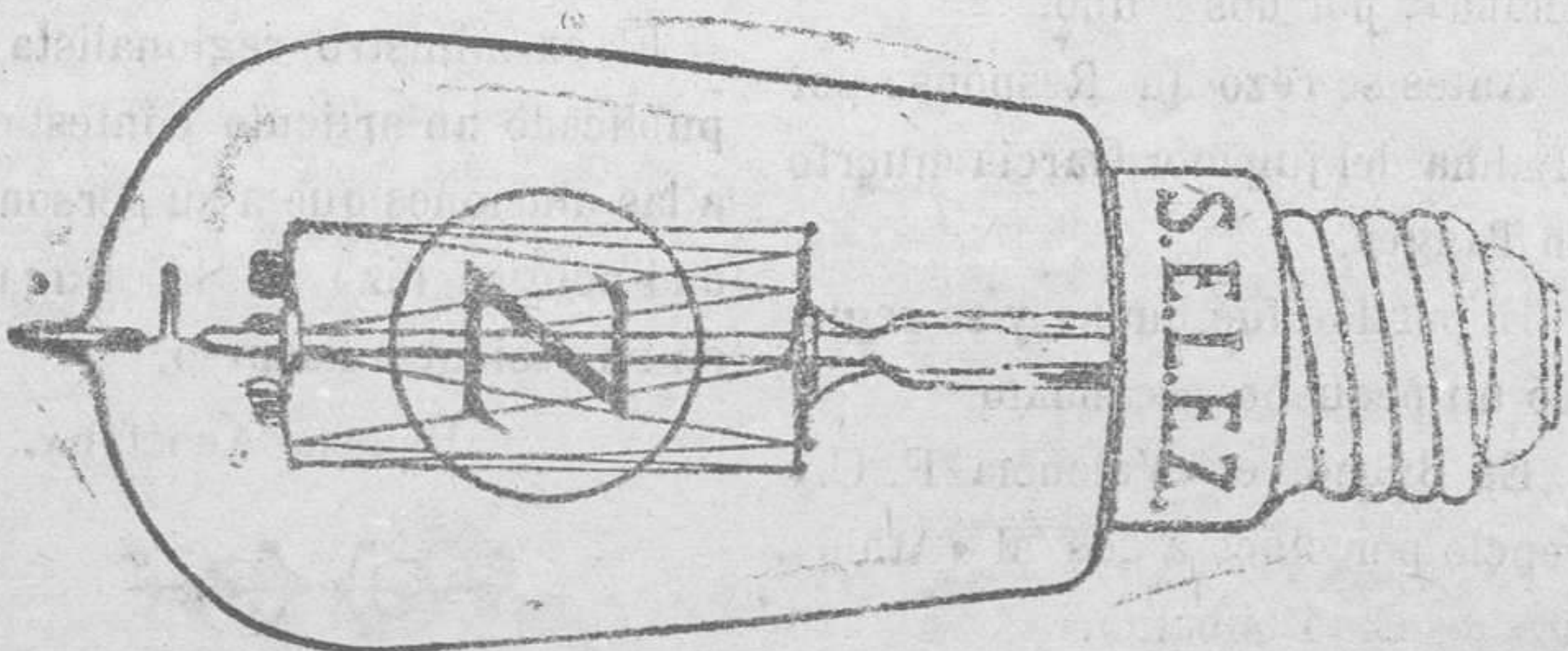
Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases  
**José M. Quadrado, 40.**